

MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE

ACTA N° 8-21

SESIÓN EXTRAORDINARIA

18/03/2021

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 17 de Marzo de 2021

Circular No. 8/2021

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 18 de Marzo de 2021, a la **hora 10.00** con 15 minutos de tolerancia, en la Azotea de Haedo, ubicada en calle Gral. José de San Martín y del Museo.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1) Aprobación de acta 6/2021 de fecha 10 de marzo de 2021.

ASUNTOS A TRATAR

- 1) 2021-88-01-03498 Sol. Intervención artística de "La Mano"
- 2) Respuesta Memo actividades Piazzola
- 3) Nota IUA, problemas circulación y atascos en manzana Colegio.
- 3) Nota directora Escuela N° 5 sol. colaboración (bancos para exterior del patio)
- 4) Nota Sra. Donagaray sol. Espacio reservado frente a la casa por discapacidad motriz
- 5) Sol. Políticas Inclusivas de un salón Espacio Gorlero para cursos lenguaje de señas
- 6) Expte. 2021-88-01-03127 Karting Club sol espacio físico para prácticas
- 7) Nota Sr. Gutiérrez sobre ruidos molestos y problemas en calle 27 entre 24 y Gorlero.

INFORME ALCALDE



Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este

Acta 8: En la ciudad de Punta del Este, el día 18 de marzo de 2021, en la Azotea de Haedo, propiedad construida a fines de los años 50 por el ex presidente uruguayo Eduardo Víctor Haedo, con la intención de que fuese un centro cultural, usando para ello su propia residencia, recibiendo personalidades tanto políticas, como artísticas de la época, se destacan las distintas colecciones y el hermoso jardín que rodea la propiedad, es uno de los lugares emblemáticos, de la jurisdicción, ubicado en la calle Gral. José de San Martín y del Museo, siendo las 10.20 hs se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 8/2021 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los Concejales Titulares: M^a del Huerto Casañas, Rodrigo Arango, Andrés Reimundo y los Concejales suplentes M^a Sara Baroffio, José Costa, Shelton Pintos y Ariel de los Santos

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación de acta 7/2021 de fecha 10 de marzo de 2021. El Sr. Alcalde comenta sobre la corrección de la Concejal Sra. Baroffio, la cual sería aprobada y se lee la nota presentada por el Sr. Gutiérrez sobre ruidos molestos y problemas en la calle 27 entre 34 y Gorlero, la cual se agregará al expediente que se formara.

Moción: Se aprueba el acta 7/2021 de fecha 10 de marzo de 2021. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

ASUNTOS A TRATAR

1) Se lee actuación del expediente 2021-88-01-03498 en la que solicitan intervención artística de “La Mano”, dicho paseo se encuentra cerrado por las nuevas medidas adoptadas por el Gobierno Departamental ante el avance de la pandemia, la Concejal Sra. Baroffio comenta que desde la IDM no hay iniciativa para que se intervenga la mano, y recuerda un pedido del período anterior, el cual fue denegado. Agrega que hoy en todas partes del mundo están de moda las intervenciones temporales. El Concejal Sr. Reimundo acota que a futuro este tipo de solicitudes o de intervenciones puntuales deberían venir acompañadas de un croquis.

Moción: Estando inhabilitado el acceso a la escultura, la propuesta no es viable, en concordancia con las medidas tomadas por el gobierno Departamental, en lo referente a espacios públicos. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

2) Respuesta Memo actividades Piazzola, la Dirección General de Cultura responde diciendo que no tiene actividades previstas con referencia a los cien años del nacimiento de Astor Piazzola. La Sra. Baroffio comenta que a la Comisión de Cultura les llegó una propuesta, pero consideraron interesante como hacer una proyección o algo similar.

3) Nota Colegio IUA, problemas circulación y atascos en la manzana del Colegio, se lee la nota en la que informa que estos problemas fueron ya expuestos en el expediente 2016-88-01-08142, son puntuales a la hora de ingreso y egreso de los alumnos, presentan un croquis con un relevamiento realizado por ellos, además de incorporar señalización, el Concejal Sr. Pintos comenta que desde hace muchos años sucede esto, uno de los problemas son las cocheras del edificio de enfrente al citado colegio, cuya vereda es casi exclusiva del mismo, además de encender los regadores.

Moción: Los problemas de circulación son en la zona aledaña al colegio IUA, se pasa a la Dirección General de Tránsito y Transporte para ver como se puede mejorar la circulación y estacionamiento en la zona. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

4) Se lee la nota presentada por la Sra. directora Escuela N° 5 solicitando la colaboración con bancos para exterior del patio, de hormigón u otro material, el Sr. Alcalde comenta que se verá con obras si hay alguno para restaurar que se pueda colocar.

Moción: Este Municipio verá la forma de colaborar con los bancos solicitados. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

5) Nota Sra. Donagaray solicita un espacio reservado frente a su casa por ser una persona con discapacidad motriz, se lee la nota en la que indica la solicitante que al tener discapacidad motriz pueda reservar un lugar además de que se le otorgue la identificación de silla de ruedas.

Moción: Se eleva a la Dirección General de Tránsito y Transporte para su informe y prosecución del expediente. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

6) Solicitud de la Dirección de Políticas Inclusivas de un salón en Espacio Gorlero para curso de lenguaje de señas, los cursos se dictarían los viernes de 14 a 22 hs, 4 grupos de 10 personas, para así respetar los aforos y protocolos vigentes.

Moción: Autorizar el uso de un salón del Espacio Gorlero para realizar talleres anuales de LSU (Lenguaje de señas uruguayas), los días viernes de 14 a 22 hs. Sujeto a las medidas de protocolo vigente con respecto a la pandemia. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

7) Expte. 2021-88-01-03127 Karting Club solicita espacio físico para prácticas, el Sr. Alcalde comenta que siempre se les ha autorizado la zona de la Pda. 6 de la Brava a partir de las 11 hs, los domingos.

Moción: Se autoriza el espacio de la Pda 6 de la Brava, los días domingo desde las 11 hs. Debiendo limpiar el lugar una vez finalizada la actividad. Dicha autorización se hará efectiva una vez se levanten las medidas tomadas por el ejecutivo con respecto a la pandemia. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

INFORME ALCALDE

Ej Sr. Alcalde comenta sobre la elaboración del presupuesto, para lo que se debería solicitar a la Dirección General de Gestión Ambiental poder participar en la elaboración de las bases de los llamados a licitación y tener el asesoramiento necesario para lo que este Municipio necesite dentro del Plan Integral de la Dirección General de Gestión Ambiental. El Sr. Reimundo consulta si la participación sería con voz y voto, a lo que se le responde que si

Moción: En el marco del proceso de elaboración del Presupuesto quinquenal y de las contrataciones de distintos servicios de su competencia, se vienen manteniendo con Ud, reuniones con el objetivo de evaluar las necesidades y requerimientos para el presente período de Gobierno en el Plan Integral de mantenimiento y gestión de los servicios del Departamento. En este sentido, el Municipio manifiesta su interés de participar en la elaboración de las bases de los llamados a licitación que sean necesarias, así como el asesoramiento que considere necesario para los servicios que necesita este Municipio dentro

del Plan Integral de la Dirección General de Gestión Ambiental. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Prosigue el Sr. Alcalde informando sobre las reuniones mantenidas con el Sr. Intendente por el tema del presupuesto. Informa sobre la actividad de lucha contra el cáncer de cuello uterino que consistió en colocar cartelera de información en la Glorieta y Parada uno de la Rambla Claudio Williman. Se visitaron las instalaciones del Jagüel este está preparado para poder dar capacitaciones que se llevarían adelante este Municipio y la Dirección General de Cultura. Se realizó una visita a la Embajada de España con quien se intercambiaron ideas para realizar actividades en conjunto y desde el Municipio y la Dirección General de Cultura se presentó la propuesta de realizar la Semana de España en Punta del Este en febrero de 2022. Se procedió a la inauguración de la muestra Arte Mujer dicha inauguración consistió en la participación de 13 pintoras de todo el país exponiendo sus obras y realizando la intervención de un sillón existente el salón Riveiro de Espacio Cultural Gorlero. Se realizó la segunda presentación de la obra " Sueño de una noche de verano" parte de lo recaudado era a beneficio de la Asociación Civil "Crecer con Futuro".


El Sr. Alcalde informa que el Concejal titular Sr. Luis Borsari, está ocupando el día de la fecha la banca en la Cámara de Diputados de la República.


Prosigue con la lectura del libro de visitas de la Azotea de Haedo estando a disposición de los Concejales presentes que lo quieran firmar.

La Concejal Sra. Casañas quiere que conste en acta su solicitud de: ..."al inicio del acta hacer una reseña del lugar en el que está sesionando, en un lugar emblemático"

Siendo la hora 11,10 hs se recibe al Director y Sub-Director General de Cultura Sres. Jorge Céspedes y el Dr. Fernando Cairo y al funcionario Martín Ferrario, hacen una reseña del lugar en el que se está sesionando y de su dueño, el Sr. Eduardo Víctor Haedo, culminado el mismo y siendo las 11,20 hs se inicia el homenaje en el mes de la mujer a la Sra. Beatriz Haedo, con las palabras de la Concejal Sra. Casañas, se entregan flores a las Sras. Magela Haedo y Blanca Pereira, funcionarias pertenecientes a la Dirección General de Cultura que cumplen funciones en la Azotea de Haedo. Se pasa a la capilla donde se deposita una ofrenda floral en homenaje a la Sra. Beatriz Haedo.

El Sr. Alcalde mociona hacer un minuto de silencio en homenaje al Sr. Andrés Abt, Alcalde del Municipio CH de la ciudad Montevideo, fallecido recientemente. Siendo las 11,50 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Báez.
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm


Javier Carballal.
Alcalde